

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION:
 En Alicante..... 1'50 pts. al mes
 En los demás puntos 5 « trimestre
 Fuera de España... 15 « »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LÓPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico y se juzga conveniente

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA.

Gran basar de ropas hechas y á medida con elegancia prontitud y baratura.
 Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José, 13.
 En este acreditado establecimiento se han concluido de recibir ya las últimas y más nuevas novedades fabricadas para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trajes de vestir de todos cuantos dibujos se puedan desear, desde los sumos precios de 40, 45, 50, 55, 60, hasta 175 pesetas uno. Igualmente se han acabado de recibir los nunca vistos géneros para gabanes y pardenos de entretiempo. Hay tambien en esta clase un magnífico surtido de capas hechas y á medida, desde el módico precio de 40, 45, 50, 55, 60, hasta 125 pesetas una. Además de todos los mencionados géneros hay tambien un surtido colosal en mantas de viaje y cama de todos cuantos dibujos se puedan desear, á precios muy económicos.
 Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y S. José núm. 14

LASSALLE Y COMP.º, ÓPTICOS, MAYOR, 10.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujoso y variado surtido de Jemelos para TEATRO y MARINA de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleón, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y negras y doradas para marcos y otros muchos artículos que sería difícil enumerar.
 Tambien se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.
 LASSALLE.—Mayor, 10.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
 Antonio Guillén Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.
 Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra.
 Calles del Babel, Bóvedas y Cid.
 P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

ALICANTE 6 DE ENERO 1883.

LA IGNOMINIA.

Las actas de Villajoyosa son un tejido nonstruoso de abusos y de atropellos.
 Las actas de Villajoyosa son una ignominia que la provincia no puede, ni debe tolerar.
 Las actas de Villajoyosa no podrán ser aprobadas por la Diputación provincial, que no debe tolerar los escándalos que los conservadores han cometido en aquel distrito, como lo testifican sus protestas, todas de carácter grave.
 Los hombres de recto criterio, las personas sensatas amantes de que el sistema representativo imperé con toda su pureza (que son los constitucionales), no consentirán, nó, que sean aprobadas las atrocidades que han cometido los émulos de Orduña, para ocupar unos puestos de donde fueron arrojados por el Gobernador de la provincia.
 Conservadores y posibilistas han celebrado una coaliccion nefanda para defender las actas de Villajoyosa.
 Los conservadores osan rehabilitarse de su anterior conducta, sentándose en los escaños de la Diputación.
 Las actas de Villajoyosa no son otra cosa que una provocacion insensata al partido constitucional dinástico, un insulto inefable; las elecciones se han verificado en este distrito, ejerciendo toda clase de coacciones y violencias. Las protestas que acompañan á estas actas son una justificacion evidente de lo que decimos.
 (Firmado: *El Constitucional Dinástico.*)

Todo lo que antecede y mucho más que no reproducimos para no hacer pesado este artículo, ha dicho el diario sagastino de Alicante, á propósito de las actas del distrito que nos ocupa. Preseindamos en este momento de si se han verificado ó nó con legalidad las elecciones en aquel punto,—aun cuando nos inclinamos á la duda—y fijémonos solo en las expresiones de ira que todos los días se han escapado de los labios del colega, obedeciendo tal vez á una consigna de los gefes del partido de que es órgano, y de sus correligionarios los diputados provinciales.
 ¿Cuál era el objetivo que perseguían con el empleo de tantos y tan ásperos calificativos y con la demostracion de una arrogancia que solo podia dictar la ciega pasion y la falta de sentido político?
 Bien claro lo han dicho. Anular la

eleccion en justo castigo á las coacciones y á las arbitrariedades que cometieron los conservadores. ¿No es esto?
 Pues si es verdad que aquel distrito está escandalizado y que lo que allí ha ocurrido constituye un padron de ignominia ¿qué calificativo hemos de aplicar á los constitucionales alicantinos que despues de tanto escándalo y de tan duros epítetos y de tan ásperas calificaciones y de tan estruendosa gritaria contra esas actas desdichadas, se retractan como debiles mujeres, y como humildes corderillos se postran á los piés de esos papelotes que provocan insensatamente al partido constitucional, para entonar el yo peque, con lágrimas en los ojos y acento compungido?
 ¿Qué concepto formará la opinion pública de los políticos que aprueban ese cúmulo de inmoralidades sobre las que tanto veneno ha echado su órgano oficial en la prensa?
 ¿Constituyen aquellas actas una ignominia?
 Si; vosotros estais cansados de repetirlo. Pues si son una ignominia, si son una afrenta, ¿por qué las aprobais, por qué os haceis cómplices voluntarios de esa afrenta y de esa ignominia?
 ¿Es que se ha perdido el pudor, la dignidad y cuanto hay que perder?
 ¿Quién creará en adelante en vuestra palabra?
 ¿Qué dice ahora *El Constitucional Dinástico*?
 ¡Valiente ridículo ha caido sobre el colega!
 No le queda más recurso que romper la pluma en cien pedazos, ó decir con Alarcon:

Oigan un raro suceso:
 un aguacero cayó
 en un lugar que privó
 á cuantos mojó, de seso;
 y un sábio que por ventura se escapó del aguacero viendo que al lugar entero era comun la locura, mojóse y enloqueció, diciendo:—¿en esto qué pierdo?
 Aquí donde nadie es cuerdo, ¿para qué he de serlo yo?

DIPUTACION PROVINCIAL.

Extracto de la sesion del 4 Enero 1883.

OCHO DE LA NOCHE.
 En la presidencia, el Sr. Somalo, con cara de pascua.
 Los constitucionales terolistas, con los ojos llenos de agua.
 Los rizistas, medio bobos, sin pensar lo que vá á suceder.

Los conservadores, puesto ya el pié en el estribo; es decir, en la puerta de escape, dispuestos á sentarse.

D. Francisco de Paula Orts, conversando con sus amigos en los pasillos, y riéndose á carcajada llena.

La minoría democrática, triste, afectada, al conocer el valor cívico de la Comision de actas que vá á decir que ayer á las doce del dia, era de noche, y vice-versa.

Y verdaderamente, esto afecta siempre, porque se trata de diputados y de hombres, que no se esplican como algunos, se avienen á ciertos papeles.

Por lo demás, ellos, solo ellos, son responsables del descrédito, que les priva para el porvenir de toda consideracion y respeto.

Quien hizo lo de esta noche, es capaz de hacer otras cosas mayores.

Se leyó el dictámen de la Comision permanente de actas referente á las de Villajoyosa.

Por indicacion del Presidente (casi se ahoga para decirlo, tal fué el golpe de tos que le dió), se acordó que el espresado dictámen pasase de nuevo á la Comision para que manifestase tácitamente si las declaraciones son graves ó leves, puesto que el mencionado dictámen nada espresa—en pró ni en contra.

Y vuelta á toser el Sr. Somalo!
 (¡No tener unas pastillas ilicitanas á la mano!)

Se necesita gran dosis de patriotismo para decir éstas cosas.

Se suspende la sesion para que la Comision presente nuevo dictámen.

En el interin, todos meditan, y meditan en verso.

El gobernador, señor Somalo, se acuerda del sitio de Breda, de aquellos héroes que guardaban un odio implacable á los enemigos de la fé (conservadores), y esclama á media voz:

¡Oh, que maldita canalla!
 Muchos murieron quemados,
 Y tanto gusto me daba
 Verlos arder, que decía
 Alizándoles la llama:

Perros herejes, ministro
 Soy, de la Inquisicion santa.
 Los constitucionales, inspiradores del periódico que sublima sus actos y flaquezas, oían recitar á uno de ellos, un papel que *Quico* le habia entregado:

Aquestas las llaves son de la fuerza, y libremente hago protesta en tus manos, que no hay temor que me fuece á entregarla, pues tuviere por menos dolor la muerte.

Aquesto nó ha sido trato, sino fortuna; que vuelve en polvo las monarquias Mas altivas y escelentes.
 Mientras tanto, la Comision de actas,

en vez de dar dictamen, escribía lo siguiente:

...al rey la hacienda y la vida se ha de dar; pero el honor es patrimonio del alma, y el alma solo es de Dios.

Qué quiere decir: don Venancio que nos inmole. Que no seremos nosotros sagastinos!

Está listo ya el dictamen, esclamó uno de los impacientes.

Un poco de calma, esclamó la Comisión, que nos hemos manchado los dedos y vamos a lavarnos.

Yo me lavo las manos y la cara, dijo el segundo, y yo la cara y se pudiose, el cuerpo.

Y con paso reposado entraron al salón, leyendo el dictamen en el que se propone la aprobación de las actas.

Se abrió discusión y habiéndose quedado mudos, todos, de repente, fué aprobado sin discusión, siendo proclamados diputados por el distrito de Villajoyosa, los Sres. Mingot, Orts, Samper y Soler.

En casa de Teodoro se fabrican diputados con gran prontitud y esmero, á precios muy arreglados.

Este cantar pertenece al público que lo lanzó al viento en cuanto se hizo la proclamación.

Acto seguido, se procedió al nombramiento de los individuos que faltaban en los turnos dando el escrutinio, el resultado siguiente:

Primer turno.—D. Francisco Mingot Valls.

Segundo turno.—D. Francisco de Soler Cortés.

Tercer turno.—Don Juan Bautista Samper.

Cuarto turno.—D. Francisco de P. Orts.

Al resonar este último nombre en los labios del Sr. Somalo, se oye en la calle esta seguidilla:

A la Virgen del Carmen quiero y adoro, porque saca las almas del Purgatorio.

Leído el dictamen de la Comisión de Hacienda, en el cual se propone se asignen al Presidente de la Diputación, para gastos de representación, 9000 pesetas, nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Puig Perez, usó de la palabra para protestar contra tal asignación, por creerla extremadamente exagerada, dado el mal estado de los fondos de la provincia, y en vista del abandono en que se encuentran servicios de la misma.

En otro género de consideraciones, dichas todas con fácil palabra y con una lógica propia del hombre que sabe lo que defiende.

El Sr. Rico, se adhirió en un todo á lo dicho por el Sr. Puig.

El Sr. Mauricio dice que se ha fijado la expresada cantidad, despues de haber consultado á varios señores diputados.

Y nos quedamos sin saber quienes son esos diputados tan rumbosos.

Del Sr. Mauricio, poco podemos decir. En primer acto en la Diputación ha sido defender para el Sr. Terol, 9000 y pico de pesetas, que en buena

ley debían pagar los electores de Elche.

Se levantó la sesión á las diez, con un cantar que se repartió de orden del Sr. Somalo.

¡Anda con Dios, fortunilla, Que por fin me la pegaste!

¡A la mejor ocasión Te fuistes y me dejaste!

Nada entre dos platos.

Verá el lector cómo, según opinión del diario sagastino, las cartas que se han publicado éstos días con gran sorpresa del público, no tienen nada de particular, pero mucho de oficial:

«EL GRADUADOR reproduce las cartas que de nuestro digno Gobernador civil ha publicado estos días el despechado órgano de los conservadores vulgo *El Eco de la Provincia*.

Dichas cartas como habrán visto nuestros lectores, no tienen nada de particular.»

¡Nada, absolutamente nada!

«Antes de adquirir compromiso de ninguna especie, sería conveniente que se pusiese usted de acuerdo conmigo para saber con exactitud las diferentes aspiraciones del distrito, su origen, legitimidad y base, puesto que, por mi posición, aunque extraño á la lucha, debo conocer los elementos que en ella juegan y medios con que cada uno cuenta.»—Juan López Somalo.»

¿Dice algo esa carta?

¡Nada, absolutamente nada!

Añade:

«Es menester que *El Eco* y *EL GRADUADOR* alcen mucho la puntería para evidenciar la alta representación...» Por lo que á nosotros se refiere, la hemos alzado hasta el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, á propósito de su incomparable carta imponiendo á los diputados provinciales, la candidatura de D. Rafael Terol, para la presidencia de dicho cuerpo. Y por cierto que el colega se calla como un poste, rindiendo acatamiento al adagio vulgar de que «en boca cerrada no entran moscas.»

EPÍLOGO.

(Fragmento tomado al oído.)

«Próxima á reunirse esa Diputación provincial espero merecer de V. recomiendo para la presidencia á mi amigo D. Rafael Terol, cuyos servicios importantes al partido le hacen muy acreedor á ese puesto.

«Emplée V. toda su influencia y ascendiente con los amigos, para que se realice este acto que será un nuevo servicio que prestará V. á la situación.»

(firma.) Hay una posdata.

Al recibirse la noticia en Villajoyosa del ingreso de los Sres. Samper y Orts, en la Diputación provincial, las campanas se echaron al vuelo y la música recorrió las calles.

Ahora solo falta que el Sr. Zaragoza, de Benidorm, convide al señor Celdrán á dar un paseito por la playa, para empezar á instruir otro expediente.

De esta manera, sería por segunda vez el juguete de los constitucionales...

El Constitucional Dinástico publicó anteayer, estas líneas:

«Si nuestros amigos hubiesen acco-

dido á sus pretensiones electorales tendríamos á *El Graduador* incondicionalmente á nuestro lado.»

Ne es la primera vez que *El Constitucional* ha dicho lo mismo, ni ésta vez es tampoco la primera que le retamos formalmente á que diga cuándo y quién de nuestro partido, ha dirigido oficialmente pretensiones electorales á los correligionarios del colega. De la misma manera que antes de ahora ha tenido la prudencia de callarse porque su intención se ha circunscrito á lanzar la calumnia, para que cuando menos, nos tizne, si hay algún cándido que le dé crédito, callará ahora, porque es FALSO, absolutamente FALSO lo que con atrevimiento sin igual afirma el diario sagastino.

Dura es la respuesta que nos provoca; pero, cuando el colega reincide en la calumnia con propósitos por demás conocidos, despues de haber corrido el ridículo de no poder probar la verdad de sus palabras, no queda más recurso que responderle con energía.

Llamamos la atención de quien corresponda, sobre lo que está pasando con algunas cédulas personales, que resultan, ó así parece resultar, duplicadas, puesto que habiéndose sacado de la Delegación de Hacienda, son nuevamente presentadas por los cobradores del Banco de España. Los libros, son talonarios; por consiguiente cómo cortada una de su talon, se presenta otra? Si la numeración no es igual, no comprendemos tampoco la anomalía.

Supongamos el caso de que se sacó de la Delegación de Hacienda una cédula con el número 5516 y ahora presenta el cobrador del Banco otra con el número 5516. ¿A quién se debe esta equivocación?

Deseamos y conviene que se expliquen.

Tenemos entendido que despues de muchos meses de reposo, por fin ha pasado al exámen del señor Abogado ó Asesor de esta Delegación de Hacienda, el expediente formado con motivo de la protesta que se presentó el día de la subasta de varios trozos de muralla, situados junto á la plaza de San Francisco, de cuyo expediente en su larga tramitación, nos hemos ocupado ya diferentes veces.

No sabemos cual será el parecer de dicho señor letrado, pero de todos modos, diremos que de las diligencias instruidas y en particular de unos certificados unidos á las mismas, resulta plenamente probado que al reclamante no le asiste razón alguna.

Ya dijimos en cierta ocasión, que del apeo practicado en el año 1811, aparecía incluirse en el terreno deslindado, lo que con posterioridad la Real Baylia dió á enfiteusis á varios particulares; y opinamos que si hoy existieran los peritos que practicaron dicho apeo, de seguro estarían sujetos á una causa criminal, por haber faltado á la verdad, en perjuicio de tercero.

Además, como la reclamación se fundó en un establecimiento de tres jornales de tierra panificada, aun admitiendo lo imposible, es decir, que los

trozos de muralla vendidos formarán parte de dicho establecimiento, el demandante no tiene derecho á reclamar, en atención á haber incurrido en el decomiso, toda vez que dejó de pagar las pensiones de muchos años, y por haberse verificado la redención despues de anunciada la subasta en el *Boletín oficial* de la provincia.

Estos son los puntos esenciales en que debe fijar muy detenidamente su atención el señor Letrado, si como esperamos, ha de despachar el asunto con justicia.

Para concluir, diremos que si mal no recordamos, hace unos seis ó siete años que con motivo de otro incidente se practicó el deslinde del llamado huerto del Chorret, y esperamos la resolución de este asunto por si fuera preciso, que se pediría por quien corresponde un nuevo deslinde del mencionado huerto, para probar la verdad de cuanto llevamos dicho en éste ya enojoso asunto.

Principio de un interesante artículo de *La Libertad* de anteayer.

«Hay personas que se erigen en dictadores absolutos.

A esta clase está visto que pertenecen esos señores que sin proceder de los antiguos nobles de horca y cuchillo, se llaman individuos del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante. Convocan de soslayo, y diríamos mejor á traición, á junta extraordinaria á los interesados, sin expresar en la convocatoria, los objetos que iban á tratarse en ella y sin anunciarlo tampoco en los periódicos que se publican en esta capital, pero para el Sindicato lo importante era tomar acuerdo por una mayoría ficticia, á la cual no importaba gran cosa el asunto principal que debía tratarse en la junta, á saber, el gravar á un número de regantes determinado con el peso enorme de un impuesto, para cuya exacción la junta de regantes no podía autorizar al Sindicato.»

¡Zapateta! El chaparrón es fenomenal.

De *El Eco de la Provincia*:

«Para nosotros, lo importante es que alguno ó algunos que se creían republicanos, han ingresado en el campo de la monarquía.»

¡No te compongas! El colega vive de ilusiones.

Sea feliz, si ellas constituyen su felicidad.

Mas de docientas experiencias efectuadas en el *Hotel Dieu* de París, por el sabio profesor *Barth*, han demostrado de un modo irrecusable, que el *Fosfato de Hierro de Leras*, es el mejor de los ferruginosos en todas las enfermedades que proceden de la *pobreza de sangre*, no solo por no extrañar, ni ennegrecer la dentadura, sino porque su forma soluble y clara, la hace fácil de tomar y asimilable para los estómagos delicados, efecto natural, pues ayuda las *digestiones laboriosas* y los *dolores estomacales*. Este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones, por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exíjase la firma de Leras, la marca de fábrica de *Grimault y Compañía* y el sello azul del gobierno francés.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 3.—El *Times* consagra hoy un artículo á la muerte del Sr. Gamba. Sostiene que era un árbitro ne-

cesario entre los partidos políticos de Francia y que por lo tanto la República ha tenido una gran pérdida.

El *Daily News*, más optimista que el periódico de la City, manifiesta la opinión de que continuará la República a pesar de la muerte de Gambetta, y exhorta a los republicanos a ponerse al lado del Sr. Grevy, y a seguir con él por la senda de la paz y de la moderación, abandonando por completo todo proyecto de aventuras. Solo así cree que los franceses pueden conseguir la consolidación nacional.

París 3.—Los funerales del señor Gambetta han sido aplazados para el sábado, á las diez de la mañana. Asistirán á ellos numerosos delegados de París y provincias.

Después de los funerales, el cadáver será trasportado á Niza, para ser enterrado en el panteón de familia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 4 de Enero 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El señor don Eugenio Montero de los Rios, que está escribiendo el Folleto contestación al que impreso en París se ha repartido días atrás entre los diputados á Cortes, dando cuenta del ruidoso pleito entre el hijo mayor de los duques de la Torre y su señora esposa, y tanto ha dado que hablar en los altos círculos, ha conferenciado esta tarde con el señor don Francisco Serrano y Dominguez. El señor Montero ha dado cuenta á este de la terminación de su trabajo y leído, en cuartillas el referido Folleto de contestación, que se dará mañana á la imprenta, para que en la semana próxima pueda publicarse y repartirse con profusión, lo mismo en España que en París. Dicen que el señor Montero ha hecho un estudio profundo del asunto y que su folleto por la riqueza de argumentación jurídica que entraña, viene á constituir una vigorosa defensa de los derechos del presunto Duque de la Torre, al mismo tiempo que se patentiza lo camuflado de los conceptos con que el autor del impreso en París, trata de difamar á los actuales duques de la Torre. Dicese que el repetido señor Montero Rios tomará la defensa de estos, ante los tribunales españoles, pues que el tribunal de Francia se ha inhibido del conocimiento de dicho pleito, si como se asegura la demandante reproduce aquí su pretendida acción, bajo la dirección de un renombrado juriscónsulto que compite dignamente con el insigne letrado señor con Eugenio Montero de los Rios. En las regiones aristocráticas, dicho litigio es el tema obligado de todas las conversaciones en donde se discute el pró y el contra, con especial interés. Los que conocen el Folleto de los defensores de la demandante y del que por cierto no se encuentra un ejemplar ni por un ojo, esperan con impaciencia la publicación del redactado por el señor Montero.

Un telegrama de carácter auténtico recibido ayer de Viena, anuncia que el gobierno austriaco en vista de los atropellos de que ha sido objeto en Roma el representante de dicho imperio, ha dirigido una enérgica nota al gobierno italiano, pidiendo una inmediata y

severa reparación de los ultrajes hechos al mencionado representante. Dicese que este ha recibido orden de su gobierno para regresar á la capital de Austria, como medida preventiva. Dicese que el Gabinete de Roma, está dispuesto á dar al de Viena las satisfacciones consiguientes. En los círculos diplomáticos de Madrid se hablaba anoche mucho de tan importantísimo asunto.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

GACETILLAS.

ASESINATO.—En Torremozanas ha sido asesinado el vecino de aquella villa Joaquín García Garrigós, y herido levemente Vicente Aracil Verdú.

El agresor de ambos, José Antonio García, es probable que á estas horas haya sido capturado por la Guardia civil.

BENEFICIO.—En los primeros días de la próxima semana, se efectuará el de la primera tiple Sra. Rodrigo, como ya hemos dicho,—poniéndose en escena la popular zarzuela *Robinson*, la en un acto *El Trovador*, en dialecto valenciano, en la que trabajará un artista alicantino, en obsequio á la beneficiada completándose el programa con una pieza de Salon.

CALENDARIOS AMERICANOS.—Se hallan expuestos en el escaparate de la imprenta de este periódico, calle Mayor, frente al Bazar Mailin, un excelente y variado surtido de las mejores ediciones que se han impreso en España, para el corriente año.

Sus cromos ó respaldos compiten con los más lucidos del extranjero, y además del santoral y de los ortos y ocasos de sol y luna, están ilustrados con charadas, adivinanzas, versos de diferentes metros y otras muchas curiosidades.

Los hay literarios, religiosos, de cocina y de caricaturas, en diferentes formas y tamaños, destacando en todos ellos la fecha con gruesos guarismos.

Los hay con blocs ó tacos en 16., 8.º y 4.º y sus precios fluctúan entre 2 y 12 reales. Imprenta de Jordá, Progreso y calle Mayor.

VENTA.—Se vende una casa en el barrio de San Anton, calle de la Cena, núm. 8 y Pozo 1.

Darán razon en la misma casa.

COMUNICADO.

Alicante 5 de Enero de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio y particular amigo: En la carta que publicó ayer el periódico que usted tan dignamente dirige suscrita por don Julio Puig, se hacen comentarios y se espresan conceptos que mi dignidad me veda discutir, pero no puedo dejar pasar en silencio otros que me obligan á suplicar á usted me conceda hospitalidad en EL GRADUADOR.

El señor Puig refiere al parecer conferencias con el señor Terol y el señor Somalo, con quien yo no lo creía tan íntimamente ligado, dadas sus opiniones políticas, asegura que en ellas ha oido frases que el señor Terol me autoriza á decir que no son fiel trasunto de lo que él dijo y al propio tiempo, ha espresado la consideración y respeto en que me tiene.

Por su parte, el Sr. Puig y el señor Yañez, me han dado cumplida satisfacción personal, declarando que no han querido inferirme ni la más leve

ofensa y que solo referian lo que creyeron oír. Estoy, pues, satisfecho y si resulta que en la referencia ha habido inexactitudes, no soy yo quien debe á esos señores poner de acuerdo.

No terminaré estas breves líneas sin hacer observar que el Sr. Puig no tiene derecho para hablar de diputados de Alcoy y de diputados de Villena, esa denominación es inexacta. todos los cuatro, somos electos y representamos la circunscripción de Alcoy, y entre nosotros no ha habido más deferencia en la elección que el número de votos que cada uno obtuvo en ella, habiendo tenido yo la honra y satisfacción de sumar la mayor cifra.

Cópia de esta carta le remito al señor director de *El Constitucional*, y no dudando de su galantería, que me hará la merced de darle publicidad en su periódico, le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Carlos Barrera Llopis.

SECCION LOCAL.

ANUNCIOS.

Se subasta la construcción de 12 casas sobre la Escollera del Postiguet de esta capital en que se funda el Barrio de la Caridad para familias de obreros pobres, á quienes graciosamente serán donadas á perpetuidad, como premio al trabajo y á la virtud.

Al propio tiempo se subasta, tambien por cuenta del que suscribe, la construcción de un edificio para Escuela de niños pobres con habitaciones para el Maestro, en el solar del Torreón del indicado sitio.

Los licitadores podrán enterarse de las condiciones y planos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento, á fin de que puedan presentar sus proposiciones durante los 8 dias siguientes á la fecha de este anuncio y con tal objeto, estarán de manifiesto y á su disposición, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde de los espresados dias, en la casa del que suscribe, calle de San Fernando núm. 10.

Alicante 31 Diciembre de 1882.—Jose M.º Muñoz.

Se anuncia la venta de doce mil piés de almendros, situados en el término de la villa de Biar, á unos 800 métrros de la misma y casi contiguos á la carretera de Villena á Alcoy, á los precios siguientes:

A escojer á 2 reales el pié.
Sin escojer á 1 1/4 id. id.
Darán razon en casa de Juan Perez, calle de la Barrera núm 8, en Biar.

RECLAMOS.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabcos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL

de Barcelona á Manila

en 30 dias, con escalas en

Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8 100 id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

(en construcción.)

El magnífico vapor de gran marcha

HABANA

saldrá de Cádiz el 8 y de Barcelona

para Manila el 15 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS
3.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faes hermanos y Compañía.*

CONDICIONES DE VENTA

SIN COMPETENCIA.



Garantía ilimitada

Enseñanza gratis á domicilio.

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS 2'50 SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, MUNOZ, 5.—Alicante.

Sucursales, en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjase en las facturas las palabras:

Máquina legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.



VAPOR GIJON.

Saldrá el 8 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y Compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para esta tarde á las tres y media. —El drama en 4 actos, *Valentin el Guarda-Costa*. La pieza en un acto, *Mentirolo y el tío Lepa*.

Por la noche á las ocho.—La comedia nueva en dos actos, *Amistad á Rédito*.—La comedia en 2 actos, *Els Besons de Sedaví*.

Entrada gral. 50 cént. de pta.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche, á las ocho.—La zarzuela en 3 actos, *El Grito de Guerra*.

Entrada gral. 75 cént. de pta.

Por la tarde á las tres y media, la zarzuela en 3 actos *Las dos Princesas*.

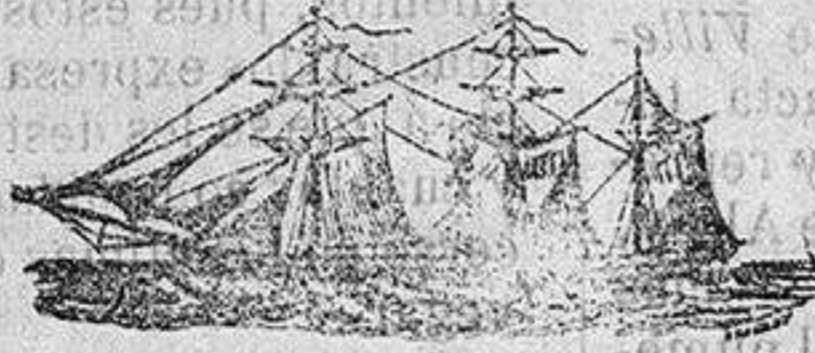
Entrada gral. 50 cént. de pta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA

SECCION DE ANUNCIOS.

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Port-Vendres y Cetta, y para Cartagena, Almería y Málaga.
Consignatarios: Srea. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

ENFERMEDADES SECRETAS

Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las *Purgaciones y Flujos blancos*, por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas.
El vino de Zarzaparrilla del Dr. Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las *Ulagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta*, y en fin para todas enfermedades de origen *Venéreo* y las producidas por el *mercurio*.—20 reales botella.
Para evitar engaños, debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.
Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52; Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.
Alicante; Botica de D. J. Carlos Bellido, plaza de Isabel II, y en las principales droguerías de la provincia.

los carpinteros, herreros y demas ciertos, trinitarios, fierros, saca-bocados, triángulos, barrenos, barbigües, Azuelas, hachas, garrapas, cepillos, formones, gubias, roblores, escuadras, jantes, guillamos, hozas, alicates, testorilladores y cehillos, cotabrios, visagras, finas, esochinas, Ansonio Guillen Lopez, calle Mayor número 15, 15 y 17.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, asi como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

NUBIAN NUEVO BETUN AMERICANO

De venta en todas las especierias, zapaterias, etc.

Líquido é impermeable da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo, y dura una semana; sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. El NUBIAN se recomienda especialmente á las Señoras por no ensuciar las enaguas.

Agentes: Augusto Radner, 5 Pasaje de Bermanger, Barcelona.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidad: farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Glorhidofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga.—Jarabesedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con ooduro potático.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafector.—Jarabe tónico antiespasmódico.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro qehierro unmla Blancart.—El mismo, de Dupasquier.—Lior de Jarabe de Brea.—Lior Elixir y Píloras febrifugas.—Magesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldorse ferruginosas de Blandin Vallet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acnitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opeldoch líquido, sólido, cloroformizado, la Arnica y belladona, y morfinao.—Tintura de arnica (preparacion en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan sus explicaciones en uso y diversas aplicaciones.

LA ADMIRACION DEL MUNDO,
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO,
DE LA S. A. ALLEN,
SEÑORA

Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

PARA HERMOSEAR LA TEZ.

SIEMPRE FLORESCIENTE! SIEMPRE JOVEN!

Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos, la mas delicada suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y á la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspereza del cutis y toda clase de manchas.

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Vendese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden

Depósito en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm, 16.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estades, membretas, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, osmero y economia en los precios.

Medalla en la Exposicion Universal 1878.—Medalla de Oro, Paris 1879.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, etc.

EL VINO de PEPTONA CATILLON

(Carno asimilable y Fosfatos orgánicos)

Recomendado para las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES, NIÑOS, ANCIANOS, CONVALECENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE ELIXIR, JARABE, CIGARRILLOS Y PASTAS.

PARIS, rue Fontaine, 1 y en todas las Farmacias.

Aceptada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Depósito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

SOLITARIA & TENIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PÍLDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas píldoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes, GRAGEAS ó COMPITES VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, núm. 4, Alicante.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, el Insomnio, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.

Cada estuche lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT Y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

Depósito en las princip. Boticas y Droguerías

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22, Alicante.

TESORO DEL PECHO

Extracto pectoral, de médula de Vaca.

Todo encarecimiento seria rebajar, las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

Gran depósito

de camas de hierro maqueadas y de laton dorados. San Francisco, núm. 21.

Esta acreditada casa ha recibido un extenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del pais y de Loglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta, á 2 y 50 céntimos semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido

de colonones metalicos, á precios muy reducidos.

21, San Francisco, 21.—Alicante.

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria DE IXORA ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON..... de IXORA
ESENCIA..... de IXORA
AGUA de Tocador, de IXORA
POMADA..... de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz, de IXORA
COSMÉTICO..... de IXORA
VINAGRE..... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

QUINCALLERIA.

Maleta.
Sombreretas.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Garambola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas.
Pelines.
Batidores.
Guajaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor